

Seguridad y Salud complican instalación del gabinete regional

REGIÓN. Acusaciones por estafas y cuestionamientos a la formación del seremi de Salud, Aldo Ibani, activan reacciones en el Congreso y autoridades municipales.

Valentina Marticorena M.
valentina.marticorena@mercurio.cl

A más de tres semanas del cambio de mando, el gabinete regional sigue incompleto y envuelto en polémicas. A las demoras en la instalación de las seremis se suman cuestionamientos al de Seguridad por un antiguo sumario, al que se sumó el de Salud por dudas sobre su formación, eventuales incumplimientos legales y acusaciones de estafa en su etapa universitaria. Frente a este escenario, parlamentarios y autoridades comunales reaccionaron, apuntando a falta de prolijidad en los nombramientos y a la urgencia de destrabar la instalación del gabinete en la región.

Uno de los primeros focos de controversia se instaló en la cartera de Seguridad Pública con Hernán Silva, quien enfrenta críticas por diversos antecedentes de su trayectoria. Entre ellos, su salida en 2011 como jefe de la guardia del Congreso, luego de que el entonces presidente de la Cámara de Diputados, Patricio Melero (UDI), solicitara su remoción en el contexto del caso de un carabiniero infiltrado entre manifestantes que se refugió en los jardines del recinto.

En 2012, además, se le vinculó a un sumario administrativo por una presunta falsificación de firmas en documentos oficiales. Asimismo, mientras se desempeñaba en Carabineros en la Región de Valparaíso, Silva recibió una censura por no firmar el registro de asistencia.

Un hecho reciente que encendió alertas en el oficialismo de un posible cambio fue que la Delegación Presidencial borró de sus redes sociales el anuncio de su arribo al gabinete regional. Hasta ahora, no se ha entregado una explicación al respecto.

CRISIS EN SEREMI DE SALUD

Por otra parte, y a sólo horas de ser confirmado, se han intensificado los cuestionamientos al seremi de Salud, Aldo Ibani, acusado de maltrato y de haber estafado a compañeros de Odontología durante su etapa universitaria.

En ese marco, las críticas también se han trasladado a redes sociales, particularmente a la cuenta de Instagram de la Delegación



IBANI Y SILVA, TITULARES DE SALUD Y SEGURIDAD, ESTÁN SIENDO CUESTIONADOS POR SUS ANTECEDENTES.



FOTOS: GOBIERNO

"Muchas de aquellas dudas (...), fundamentalmente de requisitos, las tuve en su debida oportunidad".

Andrés Celis
Diputado RN

Presidencial, donde múltiples usuarios han expuesto reclamos similares. Según estos mensajes, existirían denuncias vinculadas a una empresa creada mientras cursaba tercer año de Odontología en 2009, asociada a la venta de insumos o servicios que no habrían cumplido lo comprometido, sin devolución de dinero.

A esto se suman nuevos antecedentes. Según lo recabado por *El Mercurio de Valparaíso*, se agregan dudas sobre la solidez de su formación académica, eventuales incumplimientos normativos y cuestionamientos a su trayectoria profesional en la región.

En particular, uno de los flancos más delicados se abre en los estudios de posgrado que consigna en su curriculum. Ibani declara haber cursado dos programas en la Universidad de Alcalá, España: un Magíster en Dermatopatología y Correlación Clínica (abril de 2025 a marzo de 2026) y un Magíster en Cáncer Cutáneo y Cirugía de Mohs, iniciado en febrero y con término proyectado en diciembre de 2026. No obstante, ambos corresponderían a másteres y no a grados académicos

"Con todos estos antecedentes (...), están en una situación que ya está dando vergüenza ajena".

Nelson Venegas
Diputado PS

cos de magíster, una distinción relevante en términos de reconocimiento y validación académica. Tampoco cumpliría el requisito de 120 horas de formación de postgrado en Salud Pública.

REACCIÓN DEL CONGRESO

El diputado Andrés Celis (RN), quien además preside la Comisión de Salud, indicó que "muchas de aquellas dudas, no voy a decir cuáles, pero fundamentalmente de requisitos, las tuve en su debida oportunidad. Converse con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Salud corroboró o ratificó sigilosamente aquellas dudas, inquietudes jurídicas legales que yo tenía. Tengo entendido que en la Subsecretaría de Salud concluyeron que no había ningún obstáculo legal para que él asumiera. Y en ese contexto fue que finalmente fue nombrado en ese cargo".

El diputado Nelson Venegas (PS) criticó el escenario señalando que "uno no quiere ser crítico respecto de todos los actos de gobierno, pero hasta el momento, y con todos estos antecedentes que hemos estado conociendo,

están en una situación que ya está dando vergüenza ajena. Parece que la única emergencia que tenían era la de bajar los impuestos de las empresas más grandes de Chile, del 27 al 23 por ciento, porque en términos reales lo que ocurre con la bencina y, en particular, con lo que ocurre en materias tan importantes para nuestra región como lo es la seguridad y salud, ya prácticamente es vergonzoso. Es totalmente desprolijo y está evidenciando que ellos no saben gobernar y ojalá que aprendan luego, porque quedan cuatro años todavía".

PRESIÓN MUNICIPAL

La alcaldesa de Quilpué y presidenta regional de RN, Carolina Corti, sostuvo que es común que haya "algún nombramiento que se confirma y después se desconfirma, porque los medios de verificación a veces no son los suficientes o en su defecto existe falta de información. (...) La rigurosidad respecto de la información a veces funciona, otras veces no, porque son tantos los cargos. Esa es la verdad".

Por su parte, el alcalde de Limache, Luciano Valenzuela Romero (Ind./RN), indicó que "en relación a la expectativa, yo espero que tomen luego posesión del cargo, quienes aún no lo han hecho, para poder coordinar reuniones con los alcaldes. (...) Los desafíos pasan por destrabar aquellos procesos que quizás en cada una de las carteras ha tardado más de lo que corresponde".